



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6919

19/03/2020

16993

**AUTOR/A:** GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); MÉNDEZ MONASTERIO, Lourdes (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los datos estadísticos del Ministerio de Educación y Formación Profesional se desagregan en función de la localidad en que figure el centro de estudios, por lo que no se dispone de datos en función del lugar de residencia de los estudiantes.

Se facilitan a continuación los datos de la convocatoria de becas de carácter general, de los cursos 2015/2016 a 2019/2020 -estos últimos aún provisionales-, correspondientes a las becas concedidas a estudiantes que cursaron estudios postobligatorios universitarios matriculados en Universidades de la Región de Murcia. Asimismo, se incluyen los datos del total nacional, con indicación del porcentaje que, sobre este total, suponen las becas de la Región de Murcia.

<b>Convocatoria General</b>			
<b>Niveles Universitarios</b>	<b>Total Nacional</b>	<b>Región de Murcia</b>	
	<b>Becarios</b>	<b>Becarios</b>	<b>% sobre total nacional</b>
<b>Curso 2015/2016</b>	323.904	12.696	3,92%
<b>Curso 2016/2017</b>	316.983	13.121	4,14%
<b>Curso 2017/2018</b>	321.521	12.852	4,00%
<b>Curso 2018/2019</b>	323.068	13.233	4,10%
<b>Curso 2019/2020</b>	322.999	13.498	4,18%

Madrid, 04 de mayo de 2020